CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190años

81 1/2

253

001042

c/anexo

ACUSE

9:16

Oficio no. **CG/CIFIDERE/344/2015.**

México, D. F., a 07 de Julio de 2015.

Asunto: Informe de la Auditoría **13H**, clave 240, **"Activo Fijo"**.

LIC. MA. YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO
DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL
DISTRITO FEDERAL FIDERE III
PRESENTE.

En cumplimiento al Oficio CG/CIFIDERE/209/2015 de fecha veinte de abril de 2015, mediante el cual se comunicó la práctica de la Auditoria número 13H, con clave 240, denominada "Activo Fijo" del Programa Anual de Auditoría 2015, realizada a la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, en los meses de abril, mayo y junio del presente año; en específico para "Verificar que entidad llevara a cabo el registro correcto, resguardo y manejo de los Activos fijos, conforme a la normativa vigente; asimismo, que dichos Activos fijos se encontraran en buen uso y se les realizara el mantenimiento respectivo en tiempo y forma conforme a la normativa al respecto; y corroborando una planeación adecuada en la adquisición de los mismos y que no se tuvieran Activos Fijos ociosos o con poco uso que representaran gastos innecesarios. Periodo revisado: Ejercicio 2014 y de enero a junio de 2015"; adjunto le remito en copia, los reportes de dos Observaciones determinadas, efectos y recomendaciones que se consideran procedentes para su solución y tres Hallazgos no Sujetos a Observación; así como el Informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y el alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la auditoría, las observaciones generadas y las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

De los resultados obtenidos, se considera relevante señalar que se detectaron las observaciones siguientes:

- Inconsistencias en el Etiquetado, Resguardo, Conservación y Localización de Bienes Propiedad del FIDERE III.

- Inconsistencias entre el Listado de Bienes Instrumentales, Listado de Bienes Dados de Baja en el Ejercicio 2014 y Listado De Bienes Para Baja por Desuso o Mal Estado Físico contra las Tarjetas de Resguardos Individuales.

Adicionalmente, se identificaron los siguientes Hallazgos No sujetos a Observación:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Fidere
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III
09:20
09 JUL 2015
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN Y

Contraloría General del Distrito Federal
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06080

T. 57091606

D.L 2/2

257

- Dictámenes de baja de bienes propiedad del FIDERE III en el ejercicio 2014, con inconsistencias.

- Desfase en la Presentación de Informes Relativos al Activo Fijo.

- Falta de Registro de las Normas Generales de Bienes Muebles del FIDERE III, ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor y falta de evidencia documental que acredite la autorización del Comité Técnico del FIDERE III.

Las Observaciones y Hallazgos no Sujetos a Observación señalados, fueron comentados en su oportunidad con los Servidores Públicos responsables de su solventación, mismos que signaron los reportes que se remiten, señalándose la fecha compromiso para su **atención el 02 de septiembre de 2015**, tal y como quedó asentado en los reportes de referencia, solicitando atentamente que la documentación que se envié a esta Contraloría Interna para solventar las citadas Observaciones sea en copia simple, foliadas y firmadas en cada una de sus fojas por el servidor público responsable de la auditoría.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoria aludida por parte de los Servidores Públicos que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ROCÍO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ
CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE III

C.c.p. Lic. Elisa Lugo Ipiña.- Gerente de >Administración y Finazas del FIDERE III.- Presente.

Expediente.

RVRC/ CEN*
Archivo: Red/oficios 2015/344/ Envio de Informe Auditoria 13H 240.

Contraloría General del Distrito Federal
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06080

T. 57091606